**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

**Disposición**

**Número:** DI-2018-2520-APN-ANMAT#MSYDS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 13 de Diciembre de 2018

**Referencia:** 1-47-0000-6468-17-1

---

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-6468-17-1 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma HIDROQUIL S.R.L. con Registro Nacional de Establecimiento (R.N.E.) N° 020035696 solicita la inscripción del producto denominado DISPOSITIVO DE ACONDICIONAMIENTO DE AGUA DE RED DOMICILIARIA, marca HIDROQUIL GLAM, como producto domisanitario, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 709/98 y normas complementarias.

Que a fojas 147 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Inscríbase ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), el producto denominado DISPOSITIVO DE ACONDICIONAMIENTO DE AGUA DE RED DOMICILIARIA, marca HIDROQUIL GLAM, de acuerdo con lo solicitado por la firma HIDROQUIL S.R.L. con Registro

Nacional de Establecimiento (RNE) Nº 020035696, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD Nº 1060006 que consta en IF-2018-51208211-APN-DVPS#ANMAT

ARTICULO 2°.- Autorízanse los rótulos que constan en IF-2018-51208211-APN-DVPS#ANMAT

ARTICULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2018-51208381-APN-DVPS#ANMAT

ARTICULO 4°.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD Nº 1060006.

ARTICULO 5°.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1° será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTICULO 6°.- Regístrase. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición, del Certificado mencionado en el artículo 1°, de los rótulos autorizados y dela composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

Expediente Nº 1-47-0000-6468-17-1

Digitally signed by BELLOSO Waldo Horacio
Date: 2018.12.13 10:14:58 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Waldo HORACIO BELLOSO
SubAdministrador
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.12.13 10:15:09 -03'00'

República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

# Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

# 1060006

**La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:**

**1. Denominación: DISPOSITIVO DE ACONDICIONAMIENTO DE AGUA DE RED DOMICILIARIA**

| | |
|---|---|
| **2. Marca:** | **HIDROQUIL GLAM** |
| **3. Origen:** | **TAIWAN** |
| **4. Principios Activos:** | **CARTUCHO DE POLIPROPILENO , CARBON ACTIVADO GRANULAR y MEMBRANA DE POLIAMIDA** |
| **5. Forma de Presentación:** | **DISPOSITIVO EN CAJA DE CARTON CON ACCESORIOS DE INSTALACION Y REPUESTO EN CAJA DE CARTON** |
| **6. Venta:** | **VENTA LIBRE** |
| **7. Titular del Producto:** | **HIDROQUIL S.R.L.** |
| **8. Domiciliado en:** | **GRAL. MITRE 1135 - QUILMES - BUENOS AIRES** |
| **9. Establecimiento TITULAR:** | **RNE N° : 020035696** |

**10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud Según Expediente Nro.: 1-0047-0000-006468-17-1.**

**La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.**

## DISEÑO DE ETIQUETAEQUIPO COMPLETO: HIDROQUIL®- GLAM

A.N.M.A.T. FOLIO 122 DPTO

HIDROQUIL **GLAM**

**Dispositivo de Acondicionamiento de agua de red domiciliaria**
**REDUCCION DE ARSENICO**
**Retención de Partículas (Clase III)**
**Equipo con membrana de osmosis Inversa.**

**Antes de utilizar el equipo lea atentamente el rotulo y las instrucciones en el Manual de Usuario**

**Características:**Este equipo completotiene como función principal el filtrado yretención de AS.
También ha sido testeado según Normas Iram 27302 para su eficacia en la retención de partículas clasificando como CLASE III.
Marque en el casillero de la etiqueta la fecha de inicio de equipo como referencia.
**Modo de Instalación y Uso:Ver detalles en el manual de usuario que se adjunta con el equipo.**
**Precauciones: Realice siempre la instalación con un Instalador Sanitario.** No deje que el equipo se congele. Se recomienda su instalación protegida de la intemperie.
**Capacidad / Vida Útil en uso:** el equipo puede ser utilizado con una capacidad de **2500 litros** de rendimiento con agua de red y concentración de referencia de hasta 0,05 mg/l de Arsénico disuelto. En estas condiciones ha sido probado, manteniendo su eficiencia y capacidad reductora de AS.Se recomienda el reemplazo de los cartuchos luego de agotar su capacidad en litros o 1 vez por año aunque el equipo funcione correctamente.
**Instrucciones de recambio:** Para un rendimiento óptimo del dispositivo de tratamiento de agua, sustituya el o los cartuchos de filtrado si se da alguna de las siguientes situaciones:
A) Han utilizado los cartuchos de filtrado durante 12 meses.
B) Alguno de los cartuchos esta obstruido por suciedad retenida y el flujo de agua filtrada disminuye.
La duración de los cartuchos filtrantes varía de acuerdo con el uso y las condiciones de su agua de entrada.
**Reemplazo de cartuchos: siga las instrucciones indicadas en la etiqueta de cada cartucho o en el Manual de usuario.Se recomienda disponer los cartuchos como residuo según lo establezca la autoridad jurisdiccional.**
**Lote/partida:** ver envase.
**Composición**: filtro de fibra sintética, filtro de carbón activado, membrana de osmosis inversa.
**Origen**: Taiwán
**Contenido Neto**: 1 unidad completa compuesta por un gabinete con 3 cartuchos (filtro de partículas, filtro de carbón activado y filtro de membrana de osmosis inversa)y accesorios.
Importador habilitado: Hidroquil SRL
Garay 438, (CP 1878), Quilmes, Pcia. Bs. As.
Tel: 4257-5390
RNE: 020035696
RNPUD:
**Validez**: 3 años desde la fecha de fabricación, sin uso

**Fecha de inicio de uso:**
...../...../.....

JESÚS DAVID LÓPEZ LÓPEZ
30629958
AUTORIZADO

IF-2018-51208211-APN-DVPS#ANMAT

Farm. CARLOS F. CLATT
DIRECTOR TECNICO
M.N. 15744 M.P. 14916

## DISEÑO DE ETIQUETA - REPUESTOS CARBON GRANULAR para EQUIPO: HIDROQUIL®- GLAM

A.N.M.A.T. FOLIO 123 DPTC

HIDROQUIL **GLAM**

### *CARTUCHO REPUESTO Carbón granular*

**Dispositivo de Acondicionamiento de agua de red domiciliaria**

**Antes de utilizar el equipo lea atentamente el rotulo y las instrucciones en el Manual de Usuario**

**Características:** Este CARTUCHO REPUESTO de Carbón granular, tiene como función principal el cuidado de la membrana de osmosis que es sensible al cloro, manteniendo el equipo en condiciones para su óptimo funcionamiento en el resto de las etapas de filtrado.
Marque en el casillero de la etiqueta la fecha de inicio de cartucho como referencia.
**Modo de Instalación y Uso: Ver detalles en el manual de usuario que se adjunta con el equipo.**
**Precauciones:** No deje que el equipo se congele. Se recomienda su instalación protegida de la intemperie.
**Capacidad / Vida Útil en uso:** el equipo puede ser utilizado con una capacidad de 2500 litros de rendimiento con agua de red y concentración de referencia de hasta 0,05 mg/l de Arsénico disuelto. En estas condiciones ha sido probado, manteniendo su eficiencia y capacidad. Se recomienda el reemplazo de los cartuchos 1 vez por año aunque el equipo funcione correctamente.
**Instrucciones de recambio:** Para un rendimiento óptimo del dispositivo de tratamiento de agua, sustituya el o los cartuchos de filtrado si se da alguna de las siguientes situaciones:
A) Han utilizado los cartuchos de filtrado durante 12 meses.
B) Alguno de los cartuchos esta obstruido por suciedad retenida y el flujo de agua filtrada disminuye.
La duración de los cartuchos filtrantes varía de acuerdo con el uso y las condiciones de su agua de entrada.
**Pasos para el reemplazo del cartucho:**
1) Desenrosque tornillo lateral del equipo para acceder al interior.
2) Identificar por la etiqueta el cartucho de Carbón y separarlo de las grampas de sujeción.
3) Desconectar el caño superior sujetando el gap de sujeción con los dedos y tirar el caño hacia afuera, repetir la misma operación con el caño inferior.
4) Reemplazar el cartucho y colocar los caños en cada extremo simplemente insertando y empujando los acoples rápidos.
Si tiene alguna duda con el reemplazo, consulte el Manual de Usuario o comuníquese con la empresa.
**Lote/partida:** ver envase.
**Composición:** filtro con relleno de carbón activado granular.
**Origen**: Taiwán
**Contenido Neto**: 1 unidad

Importador habilitado: Hidroquil SRL
Garay 438, (CP 1878), Quilmes, Pcia. Bs. As.
Tel: 4257-5390
RNE: 020035696
RNPUD: 1060002
**Validez**: 3 años desde la fecha de fabricación, sin uso

**Fecha de inicio de uso:**
...../...../.....

Farm. CARLOS F. CLATT
DIRECTOR TECNICO
M.N. 15744 M.P. 14916

JESUS DAVID LÓPEZ LÓPEZ
DNI 30629950
AUTORIZADO

## DISEÑO DE ETIQUETA – REPUESTO MEMBRANA OSMOSIS INVERSA para EQUIPO: HIDROQUIL®- GLAM

A.N.M.A.T. FOLIO 129 DPTO

HIDROQUIL GLAM

# *CARTUCHO MEMBRANA OSMOSIS INVERSA*

**Dispositivo de Acondicionamiento de agua de red domiciliaria**

**Antes de utilizar el equipo lea atentamente el rotulo y las instrucciones en el Manual de Usuario**

**Características:** Este CARTUCHO REPUESTO de membrana, tiene como función principal la retención de sólidos disueltos, principalmente el Arsénico presente en aguas que no cumplen con las recomendaciones de OMS. Marque en el casillero de la etiqueta la fecha de inicio de cartucho como referencia.
**Modo de Instalación y Uso: Ver detalles en el manual de usuario que se adjunta con el equipo.**
**Precauciones:** No deje que el equipo se congele. Se recomienda su instalación protegida de la intemperie.
**Capacidad / Vida Útil en uso:** el equipo puede ser utilizado con una capacidad de 2500 litros de rendimiento con agua de red y concentración de referencia de hasta 0,05 mg/l de Arsénico disuelto. En estas condiciones ha sido probado, manteniendo su eficiencia y capacidad reductora de AS. Se recomienda el reemplazo de los cartuchos 1 vez por año, aunque el equipo funcione correctamente.
**Instrucciones de recambio:** Para un rendimiento óptimo del dispositivo de tratamiento de agua, sustituya el o los cartuchos de filtrado si se da alguna de las siguientes situaciones:
A) Han utilizado los cartuchos de filtrado durante 12 meses.
B) Alguno de los cartuchos esta obstruido por suciedad retenida y el flujo de agua filtrada disminuye.
La duración de los cartuchos filtrantes varía de acuerdo con el uso y las condiciones de su agua de entrada.
**Pasos para el reemplazo del cartucho:**
1) Desenrosque tornillo lateral del equipo para acceder al interior.
2) Identificar por la etiqueta el cartucho de Osmosis y separarlo de las grampas de sujeción.
3) Desconectar el caño superior sujetando el gap de sujeción con los dedos y tirar el caño hacia afuera, luego desenroscar la tapa del porta membrana.
4) Retirar la membrana interna desde la punta de sujeción deslizándola hacia afuera. remplazar la membrana y volver a enroscar la tapa de cartucho, colocar el caño en el extremo simplemente insertando y empujando el acople rápido. **Se recomienda disponer el cartucho como residuo según lo establezca la autoridad jurisdiccional.**
Si tiene alguna duda con el reemplazo, consulte el Manual de Usuario o comuníquese con la empresa.

**Lote/partida:** ver envase.
**Composición**: membrana de osmosis inversa.
**Origen**: Taiwán
**Contenido Neto**: 1 unidad completa compuesta por un cartucho soporte y relleno con Membrana semipermeable.
Importador habilitado: Hidroquil SRL
Garay 438, (CP 1878), Quilmes, Pcia. Bs. As.
Tel: 4257-5390
RNE: 020035696
RNPUD:
**Validez**: 3 años desde la fecha de fabricación, sin uso.

**Fecha de inicio de uso:**
...../...../.....

JESÚS DAVID LÓPEZ LOPEZ
30629998
AUTORIZADO

IF-2018-51208211-APN-DVPS#ANMAT

Farm. CARLOS F. CLATT
DIRECTOR TECNICO
M.N. 15744 M.P 14916

## DISEÑO DE ETIQUETA - REPUESTOS PARA SEDIMENTOS PARA EQUIPO HIDROQUIL®- GLAM

A.N.M.A.T. FOLIO 125 DPTC

HIDROQUIL **GLAM**

### *CARTUCHO REPUESTO SEDIMENTOS 5 micrones*

**Dispositivo de Acondicionamiento de agua de red domiciliaria**

**Antes de utilizar el equipo lea atentamente el rotulo y las instrucciones en el Manual de Usuario**

**Características:** Este CARTUCHO REPUESTO tiene como función principal el filtrado de partículas de hasta 5 micrones manteniendo limpio el sistema para el funcionamiento del resto de las etapas de filtrado.
Marque en el casillero de la etiqueta la fecha de inicio de cartucho como referencia.
**Modo de Instalación y Uso: Ver detalles en el manual de usuario que se adjunta con el equipo.**
**Precauciones:** No deje que el equipo se congele. Se recomienda su instalación protegida de la intemperie.
**Capacidad / Vida Útil en uso:** el equipo puede ser utilizado con una capacidad de 2500 litros de rendimiento con agua de red y concentración de referencia de hasta 0,05 mg/l de Arsénico disuelto. En estas condiciones ha sido probado, manteniendo su eficiencia y capacidad reductora de AS. Se recomienda el reemplazo de los cartuchos 1 vez por año, aunque el equipo funcione correctamente.
**Instrucciones de recambio:** Para un rendimiento óptimo del dispositivo de tratamiento de agua, sustituya el o los cartuchos de filtrado si se da alguna de las siguientes situaciones:
A) Han utilizado los cartuchos de filtrado durante 12 meses.
B) Alguno de los cartuchos esta obstruido por suciedad retenida y el flujo de agua purificada disminuye.
La duración de los cartuchos filtrantes varía de acuerdo con el uso y las condiciones de su agua de entrada.
**Pasos para el reemplazo del cartucho:**
1) Desenrosque tornillo lateral del equipo para acceder al interior.
2) Identificar por la etiqueta el cartucho para Sedimentos y ubique la llave provista con el equipo para desenroscarlo en sentido horario de derecha a izquierda.
Si tiene alguna duda con el reemplazo, consulte el Manual de Usuario o comuníquese con la empresa.

**Lote/partida:** ver envase.
**Composición**: filtro con relleno de fibra sintética polipropileno.
**Origen**: Taiwán
**Contenido Neto**: 1 unidad

Importador habilitado: Hidroquil SRL
Garay 438, (CP 1878), Quilmes, Pcia. Bs. As.
Tel: 4257-5390
RNE: 020035696
RNPUD:
**Validez**: 3 años desde la fecha de fabricación, sin uso

**Fecha de inicio de uso:**
...../...../.....

JESÚS DAVID LÓPEZ LOPÉZ
30629999
AUTORIZADO

Farm. CARLOS F. CLATT
DIRECTOR TECNICO
M.N. 16746 - M.P. 14915

HIDROQUIL

A.N.M.A.T. FOLIO 126 DPTO

**HIDROQUIL ® GLAM**

**Dispositivo de acondicionamiento de agua de red domiciliaria.**
**EQUIPO DE OSMOSIS INVERSA DE 3 ETAPAS CON DISPENSER SOBRE MESADA**

**Diseño gabinete exterior**

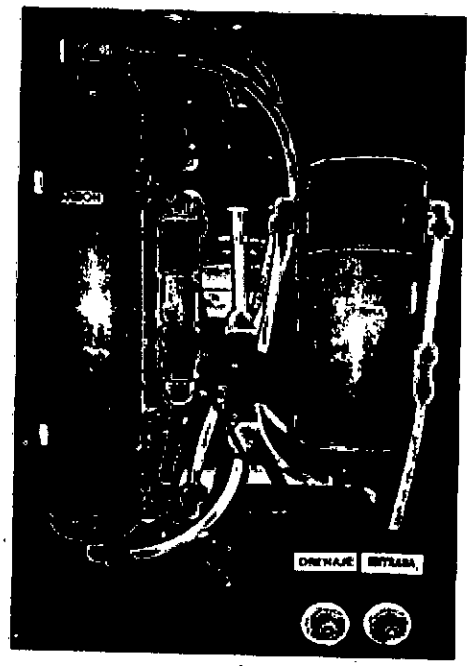

**Montaje interior**

**Manual de Instrucciones**

Estimado cliente:
Usted acaba de adquirir el sistema de ósmosis inversa **HIDROQUIL ® GLAM**. Gracias por elegirnos.
**Este equipo está diseñado principalmente para la reducción de ARSENICO en aguas que lo contienen en concentraciones de hasta 0,05 mg/l .**
**Adicionalmente el equipo ha sido testeado según Normas Iram 27302 para su eficacia en la retención de partículas clasificando como CLASE III.**

JESÚS DAVID LÓPEZ LÓPEZ
30623958
AUTORIZADO

Farm. CARLOS F. OLAFI
DIRECTOR TÉCNICO
M.N. 15744 M.P. 14816

HIDROQUIL

A.N.M.L.T. FOLIO 127 DPTC

Antes de realizar la instalación del producto que acaba de comprar, lea atentamente este manual. **Realice siempre la instalación con un Instalador Sanitario para asegurar la misma.**
Si sigue correctamente sus instrucciones, disfrutará de un sistema de tratamiento de agua que funcionará correctamente y le rendirá por mucho tiempo.

## CARACTERISTICAS GENERALES

Este es un sistema de filtración que permite obtener agua de mejor calidad que el agua de RED de ingreso. Su función principal, para la que ha sido testeado el equipo, es la de retener ARSENICO que es una sustancia perjudicial para la salud, en aguas cuya concentración de arsénico no supere los 0,05 mg/l.
Posee una eficiencia comprobada de retener al menos 88,1% de partículas del tamaño 5-15 micrones cumpliendo con los requerimientos de Filtros Clase III ( IRAM 27302), según los ensayos oficiales realizados.
Para su mayor eficiencia de filtrado el equipo trabaja en 3 etapas: la primera posee un cartucho de fibra sintética que retiene partículas de suciedad, la segunda etapa se produce a través de un cartucho de carbón activado granular que protege la membrana del ataque del cloro en la etapa siguiente.
La tercera etapa está conformada por la membrana de osmosis inversa que garantiza una efectividad de retención del ARSENICO presente en el agua de ingreso al equipo.
Estas 3 etapas de filtración trabajan con insumos que se saturan y agotan su capacidad de retención de acuerdo con la CALIDAD y CANTIDAD de agua tratada.

## ESPECIFICACIONES TECNICAS

**Bomba Presurizadora:** A diafragma, 24V, 50/60 Hz
**Presión de operación:** 1 – 2,5 kg/cm2
**Dimensiones equipo:** alto 42 cm x ancho 30 cms x prof. 30 cm
**Peso total aprox. :** 14 kg
**Vida útil estimada: 2500 litros (1 año aproximadamente)** Si el equipo funciona bien se recomienda cambiar todos los cartuchos. El recambio parcial antes del año solo se realiza si sucede algún inconveniente como los mencionados más adelante en el apartado: POSIBLE PROBLEMAS Y SOLUCIONES.
**Temperatura mínima de operación: 2 °C**
**Temperatura máxima de operación: 42°C**

JESÚS DAVID LÓPEZ LOPEZ
30629958
AUTORIZADO



Farm. CARLOS F. CLATT
DIRECTOR TECNICO
M.N. 15744 M.P. 14916

HIDROQUIL

A.N.M.A.T. FOLIO 128 DPTO CHO

Este equipo ha sido testeado en Laboratorios Oficiales bajo lineamientos de las normas Iram y parámetros permisibles de la Organización Mundial de la Salud (OMS)
El agua de desafío para los ensayos contenía en promedio 0,05 mg/l, 5 veces superior al valor de Arsénico permitido por OMS 2007 (max. 0,01 mg/l)

**ANTES DE INSTALAR EL EQUIPO**

Elija con cuidado el lugar dónde instalará el equipo. Puede ser instalado en punto de uso, sobre mesada.
Éste equipo no es para instalarlo a la intemperie, ya que circuitos eléctricos o la misma bomba presurizadora podrían ser dañados por las precipitaciones atmosféricas y la temperatura invernal.
Observe que no sea alcanzado por pérdidas de agua o humedad acumulada en el lugar donde estará alojado.

**La presión de ingreso al equipo debe ser no menor a 1 kg/cm2. La presión ideal para obtener el máximo rendimiento es de 2,5 kgs / cm2. El equipo está sometido a presión de línea permanente.**

**INSTALACION y PUESTA EN MARCHA:**

1.- El equipo viene provisto con la cañería para realizar la conexión al drenaje y una llave de ajuste que se utilizará para el recambio de los cartuchos.

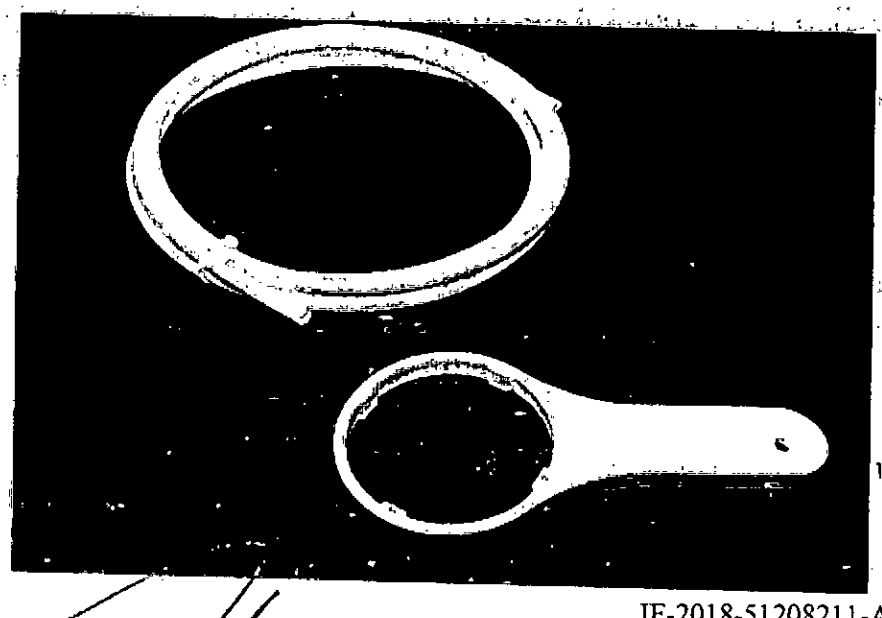

JESÚS DAVID LÓPEZ LOPEZ
30629958
AUTORIZADO

IF-2018-51208211-APN-DVPS#ANMAT

3

Farm. CARLOS F. CLATT
DIRECTOR TECNICO
M.N. 15744 M.P. 4[illegible]

HIDROQUIL

A.N.M.T. FOLIO 123 DPTC CHO

2.- **Conexión de agua de ingreso al equipo**: Para el caso de optar por la unión a canilla, la conexión de entrada de agua se realizará a través de la válvula cromada ya colocada en el caño transparente provisto con el equipo. (Fig. A)

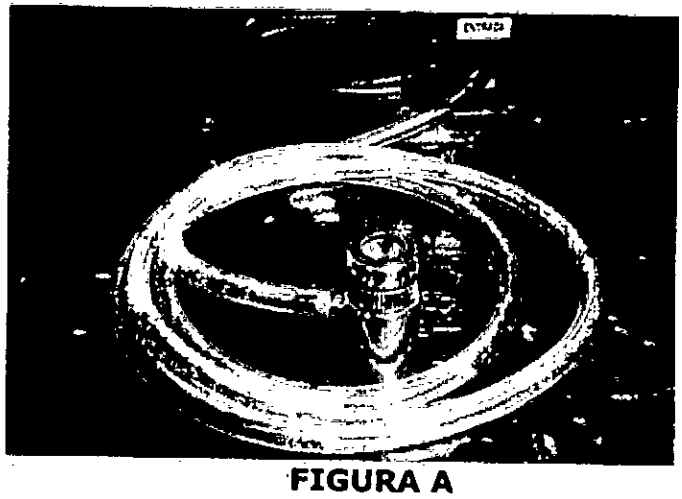

**FIGURA A**

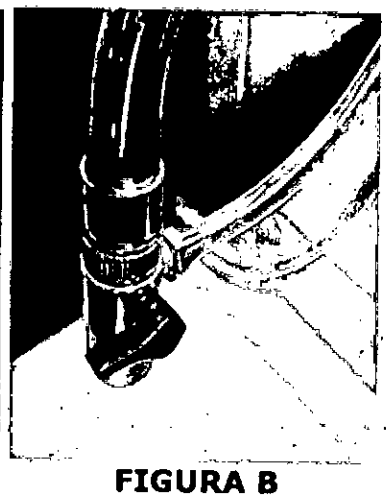

**FIGURA B**

La figura B muestra el detalle de la unión de la válvula del pico de la canilla.

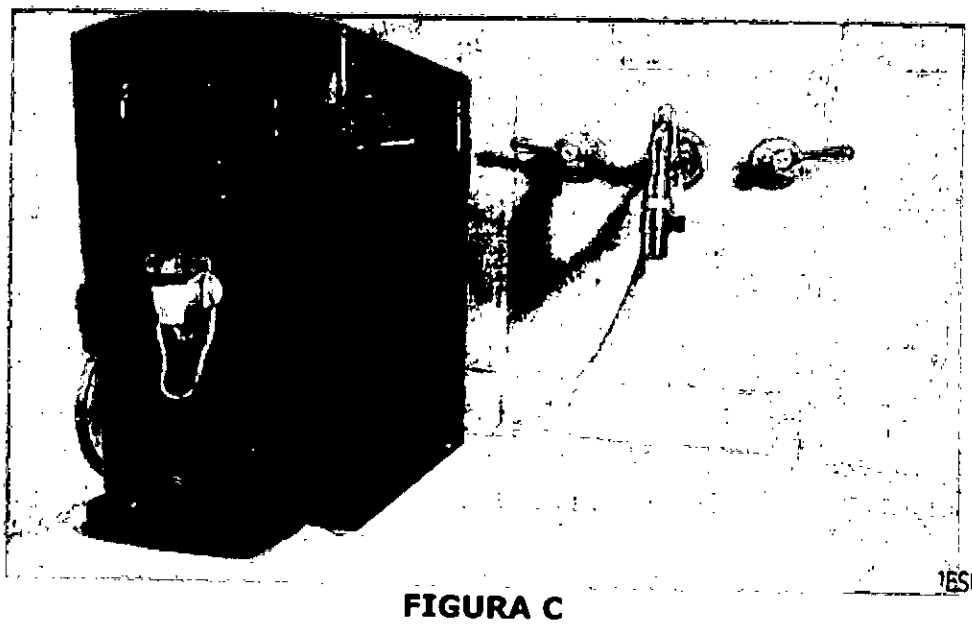

**FIGURA C**

JESÚS DAVID LÓPEZ LÓPEZ
30629958
AUTORIZADO

La fig. C muestra la conexión de ingreso finalizada.
Conectar el otro extremo de la manguera en la conexión indicada en el equipo como "ENTRADA" por simple presión.



Farm. CARLOS F. CLATT
DIRECTOR TECNICO
M.N. 15744 M.P. 14916

HIDROQUIL

A.N.M.A.T. FOLIO 130 DPTO CHO

**3.- Conexión de agua de ingreso desde bajo mesada:** para el caso de optar por la conexión de entrada desde el bajo mesada, el equipo también cuenta con la cañería correspondiente y el terminal de conexión cromado. *Fig. D*

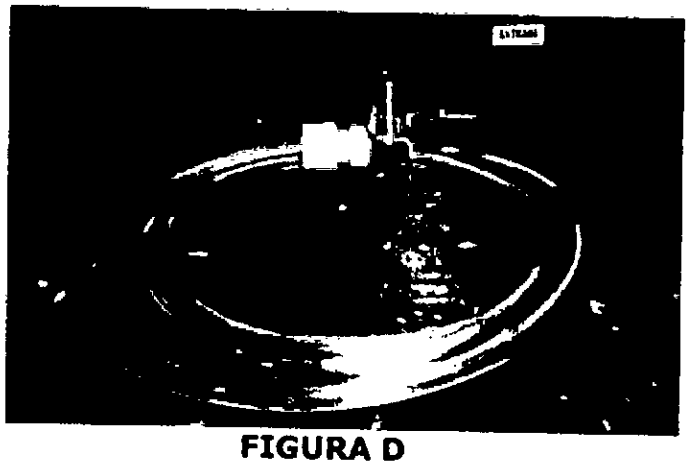

**FIGURA D**

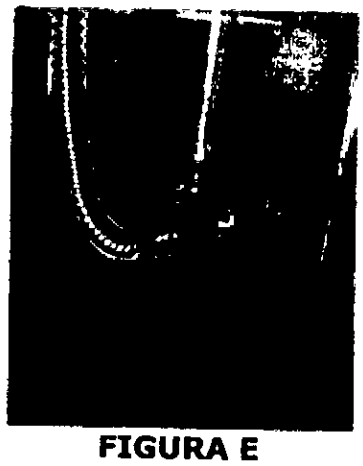

**FIGURA E**

La fig. D muestra cómo queda la instalación sobre el terminal flexible de agua fría del bajo mesada. La llave esférica debe quedar abierta para que el equipo pueda trabajar con presión constante. Se cierra cuando se programa algún mantenimiento o recambio de cartuchos.

**4.-Conexión de agua al drenaje:** se realiza conectando el caño de ¼" blanco provisto con el equipo según se indica en la **Fig. F** Presionar el caño hacia adentro hasta que haga tope.

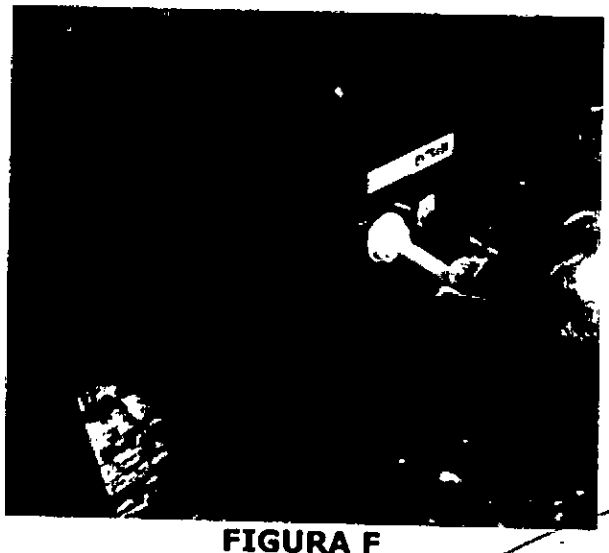

**FIGURA F**

JESÚS DAVID LÓPEZ LÓPEZ
30629958
AUTORIZADO



IF-2018-51208211-APN-DVPS#ANMAT

Farm. CARLOS F. CLATT
DIRECTOR TECNICO
N. 15744 M.P. 14916

HIDROQUIL

A.N.M.A.T. FOLIO 131 DPTO CHO

Conectar el otro extremo del caño blanco al caño de drenaje de la pileta bajo la mesada como indica la **fig. G**. Otra opción sería conectar el caño a una rejilla de desagüe cercana. El agua que se descarta es porque el equipo posee Osmosis inversa que filtra agua y deja pasar el agua con sólidos disueltos.

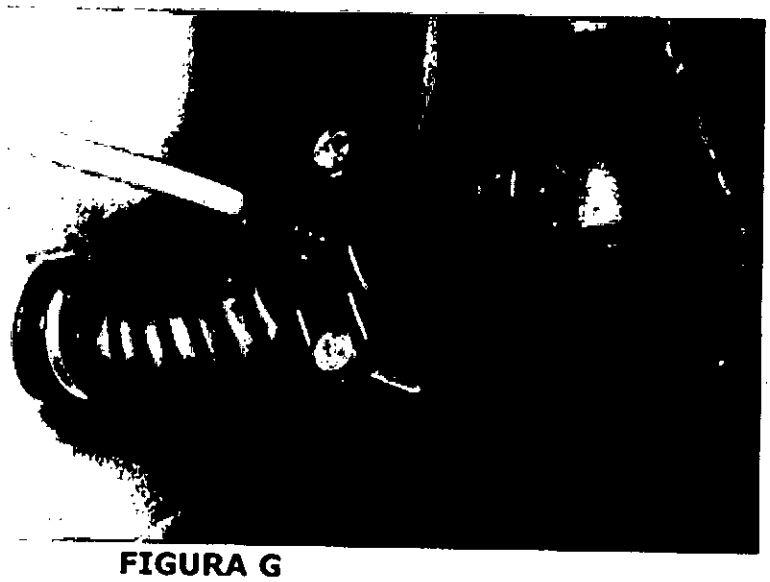

**FIGURA G**

5.- Una vez realizadas estas conexiones, abra la válvula esférica para que ingrese el agua al sistema.

6.- Conecte eléctricamente la ficha macho a un tomacorriente de 220V.Espere unos cinco minutos hasta que el sistema drene el aire que estaba en su interior. Abra la canilla del dispenser y deje correr unos 10 minutos descartando el agua para que se purgue el equipo.

***Anote en la etiqueta del equipo la fecha de inicio de uso en el recuadro que está en blanco. De ésta forma podrá calcular cuando trascurra 1 año para el recambio del kit de filtros, aunque el equipo funcione correctamente.***

Fecha de inicio de uso: .....

Ya puede disfrutar del agua filtrada.

**MEJOR RENDIMIENTO- RECAMBIO DE CARTUCHOS**

Se ha estimado , para los cálculos un consumo diario de una familia tipo, unos 10 litros diarios aproximadamente como agua de bebida y para cocinar.

Para que su equipo logre su máximo de eficiencia y duración, siga estas recomendaciones:

JESÚS DAVID LÓPEZ LOPEZ 30629958 AUTORIZADO

a) Recordar que el rendimiento del equipo depende de la calidad de agua de ingreso al sistema. La presencia de sólidos



IF-2018-51208211-APN-DVPS#ANMAT

Farm. CARLOS F. CLATT DIRECTOR TECNICO M.N. 15744 M.P. 14916

HIDROQUIL

A.N.M.A.T. FOLIO 132 DPTO CHO

disueltos, dureza y partículas en suspensión puede reducir la vida útil de los cartuchos del equipo.

b) Recomendamos realizar previamente un control fisicoquímico y microbiológico de su agua de red en un laboratorio de análisis, para verificar las concentraciones de Arsénico presentes y la calidad de su agua de red.

c) Aunque su equipo funcione correctamente, recomendamos que con una frecuencia aproximada de 365 días (1año), según cálculos de consumo promedio, recambie los insumos provistos en nuestro KIT DE MANTENIMIENTO (cartucho de fibra, cartucho de carbón activado, membrana de osmosis inversa). Este recambio preventivo de los insumos que se saturan y/o desgastan le asegurará extender la vida útil del equipo y así proveerse de agua tratada de manera continua.

d) Observe el buen estado general del equipo, su conexión eléctrica, enchufe, transformador y bomba y cuide que no sea alcanzado por pérdidas de agua o humedad acumulada en el lugar donde está alojada.

e) Observe que no haya pérdidas de agua al conectar las cañerías desde y hacia el equipo.

f) **Este equipo funciona con agua de red domiciliaria potable.** Si el agua tiene problemas de acumulación de sedimentos, aconsejamos pre-filtrarla, instalando filtros a cartucho de 5 micrones de retención o similar antes del equipo.

g) Si el valor de dureza total del agua a tratar es muy elevado (60 ppm o más) aconsejamos también pre-tratarla con algún sistema de ablandamiento.

**h)** Recuerde que la filtración opera en tres etapas, cada una de las cuales tiene un insumo particular que se satura y agota en función de la calidad y cantidad de agua tratada.

JESÚS DAVID LÓPEZ LÓPEZ
30629958
AUTORIZADO

**CUIDADO DE LA MEMBRANA DE OSMOSIS:** Cualquier clase de contaminación en la membrana va a deteriorar su rendimiento. La contaminación biológica puede suceder especialmente si se deja estancar el agua por más de una semana. La contaminación química



IF-2018-51208211-APN-DVPS#ANMAT
Farm. CARLOS F. CLATT
DIRECTOR TECNICO
M.N. 15744 M.P. 14916

HIDROQUIL

A.N.M.A.T. FOLIO 133 DPTO CHO

tapona el libre paso del agua generando una merma en su caudal y una mayor presión al sistema.
Una forma de minimizar el mantenimiento es mediante el uso regular o diario. Si deja la unidad inutilizada durante más de una semana, necesitará que se la enjuague con agua de red y descarte toda el agua del sistema durante 10 minutos.
Con el tiempo, la membrana reduce su eficiencia por obturación con sólidos disueltos inevitablemente. El cartucho de osmosis inversa va a presentar presiones mayores a las normales y el caudal de agua producida va a ser menor a lo normal. Si advierte que esto sucede antes de la vida útil establecida, consulte con el fabricante para su revisión o mantenimiento especifico.

**REEMPLAZO DE CARTUCHOS:**

**Para proceder al recambio de los cartuchos siga los siguientes pasos:**

-Desconecte la corriente desde el enchufe.
-Cierre la válvula de ingreso de agua.
-Libere los tornillos posteriores con destornillador. Fig. 1
-Apretar los botones laterales para liberar la tapa. Fig.2
-Desplace la tapa hacia afuera para acceder al interior del equipo. Fig. 3
-Ubicación de los cartuchos en el interior. Fig. 4

**FIGURA 1**

**FIGURA 2**

JESÚS DAVID LÓPEZ LOPÉZ
30629958
AUTORIZADO



IF-2018-51208211-APN-DVPS#ANMAT

Farm. CARLOS F. CLATT
DIRECTOR TECNICO
M.N. 15744 M.P. 14816

HIDROQUIL

A.N.M.A.T. FOLIO 134 DPTO CHC

FIGURA 3

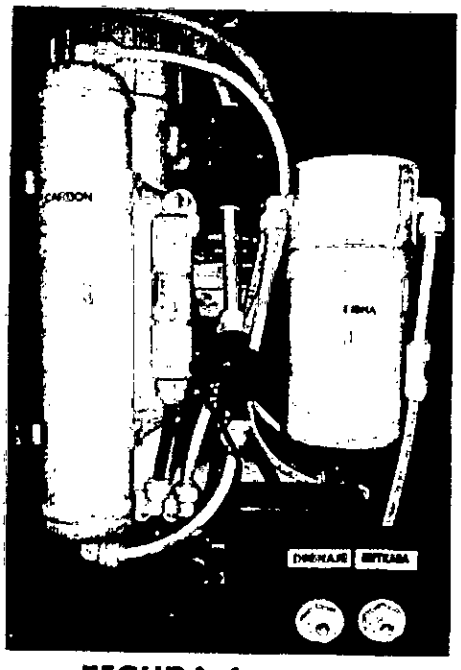

FIGURA 4

**Reemplazo del cartucho de Carbón activado:**

a) Es el cartucho ubicado a la izquierda identificado con la etiqueta correspondiente. Separe el cartucho de las grampas de sujeción tirando hacia adelante.

JESÚS DAVID LÓPEZ LÓPEZ
30629950
AUTORIZADO



Farm. CARLOS F. CLATT
DIRECTOR TECNICO
M.N. 5744 M.P. 14916

HIDROQUIL

A.N.M.A.T. FOLIO 135 DPTO

b) Desconectar el caño superior sujetando el gap de sujeción con los dedos y tirar el caño hacia afuera, repetir la misma operación con el caño inferior.

a) Realizar el recambio y volver a conectar los caños a los gaps superior e inferior realizando la misma operación, pero al contrario conectando el caño. Colocar en la grampa y armar.

**Reemplazo del cartucho de la membrana de Osmosis Inversa:**

b) Detrás del filtro de Carbón se encuentra el cartucho de la membrana de Osmosis. Retirar las grampas de sujeción del cartucho hacia afuera. Ver figura.

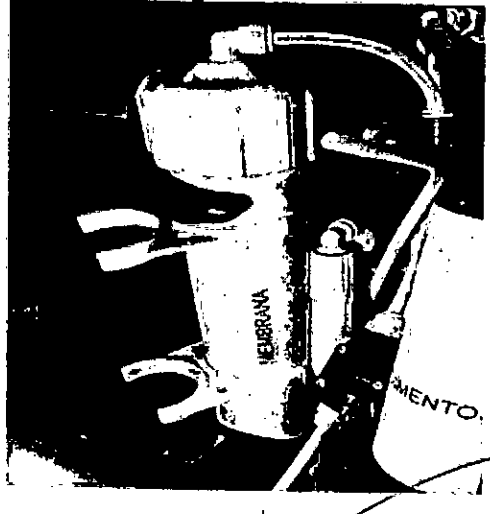


JESÚS DAVID LÓPEZ LOPEZ
30629954
AUTORIZADO



IF-2018-51208211-APN-DVPS#ANMAT

Farm. CARLOS F. CLATT
DIRECTOR TECNICO
M.N. 15744 M.P. 14916

HIDROQUIL

A.N.M.A.T. FOLIO 136 DPTC

c) Desconectar el caño superior que entra a la tapa roscada del cartucho haciendo presión sobre el gap de sujeción del caño y tirando del caño con la otra mano. Ver figura.

d) Desenroscar la tapa del cartucho porta membrana en sentido anti- horario. Ver Figuras.

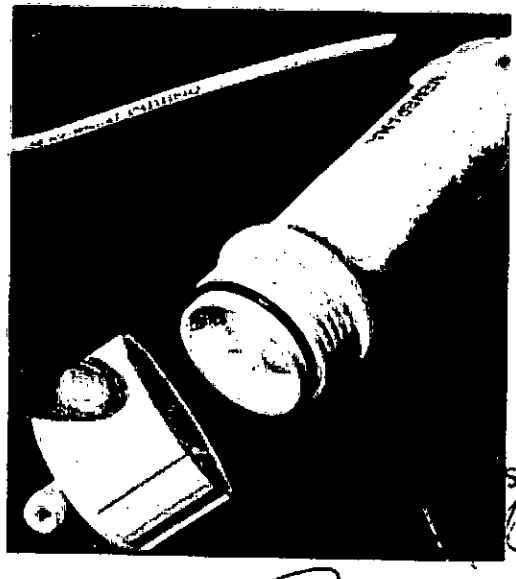

S DAVID LOPEZ LOPEZ
30629958
AUTORIZADO





Farm. CARLOS F. CLATT
DIRECTOR TECNICO
M.N. 15744 M.P. 14916

HIDROQUIL

A.N.M.A.T. FOLIO 137 DPTO

e) Retirar la membrana interior deslizándola hacia afuera para su recambio posterior. Ver figura.

f) Reemplazar la membrana y volver a roscar la tapa y colocar las cañerías en cada cabezal. Colocar el cartucho en la grampa y armar. **Se recomienda disponer el cartucho como residuo según lo establezca la autoridad jurisdiccional local.**

**Reemplazo del cartucho de Sedimentos o fibra:**

a) Se encuentra ubicado a la derecha. Utilice la llave provista en el Kit del equipo. Coloque la llave desde abajo sobre el cuerpo del cartucho y desenrosque en sentido horario. De derecha a izquierda. Hasta que se libere el cartucho. Ver figuras.

JESÚS DAVID LÓPEZ LOPEZ
30629958
AUTORIZADO



Farm. CARLOS F. CLATT
DIRECTOR TECNICO
M.P. 14916

HIDROQUIL

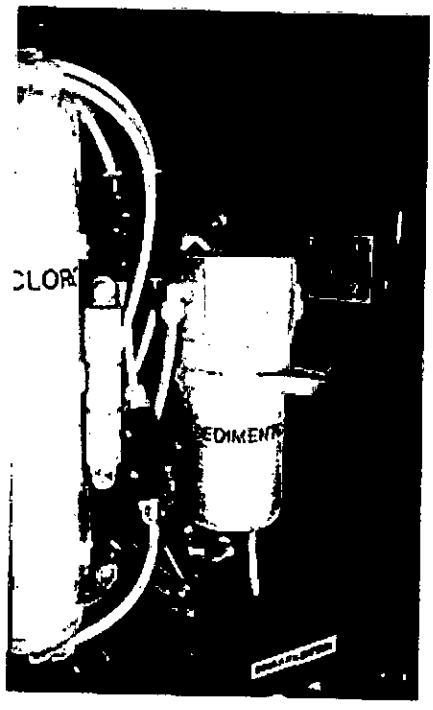

b) Reemplace por un cartucho nuevo y rosque nuevamente. Ajuste levemente con la llave.

**POSIBLES PROBLEMAS Y SOLUCIONES:**

a) El equipo no produce la misma cantidad de agua que originalmente.
El cartucho N° 1 para sedimentos debe estar tapado. Reemplácelo.

b) Reemplacé el cartucho N° 1 y el equipo aún no produce la misma cantidad de agua.
La membrana de osmosis inversa debe estar tapada. Reemplácela.

c) La bomba presurizadora no funciona.
El transformador debe estar quemado. Reemplácelo.

d) Reemplacé el transformador y la bomba presurizadora aún no funciona.
La bomba debe tener un desperfecto provocado por motivos diversos como la acumulación de sarro, un pico de tensión, etc. Reemplácela.

JESUS DAVID LOPEZ LOPEZ
30629958
AUTORIZADO

e) El agua producida no tiene buen sabor.
El cartucho N°2 de carbón activado se ha agotado. Reemplácelo.

HIDROQUIL

A.N.M.A.T. FOLIO 133 DPTIC

f) Apareció agua alrededor del equipo.
Debe haber una fuga en alguna conexión de la cañería. Revise cada unión y ajústela.

g) La canilla del dispenser no cierra correctamente y gotea.
Se debe haber desgastado el elemento de sello interior. Reemplace la canilla.

**PREGUNTAS Y RESPUESTAS FRECUENTES**

**El equipo necesita una presión mínima para poder filtrar?**
Si, la presión mínima es de 1 Kg/cm2, siendo la presión ideal de operación 2,5 Kgs/cm2.

**Con qué corriente trabaja?**
Con corriente alterna de 220V.

**Quién me lo instala?**
Cualquier entendido en conexiones sanitarias (plomero / gasista, instaladores de electrodomésticos)

**Cuánto se puede tomar agua luego de conectar el equipo por primera vez?**
Tardará mínimo 10 minutos el descarte de agua para recién poder beberla por razones de purgado del circuito.

**Dónde consigo los insumos?**
En el distribuidor donde adquirió el equipo, o directamente en nuestra empresa, Garay 438, Quilmes, Pcia. Bs. As.

**Tengo que llamar a un técnico para instalar el equipo?**
No es necesario aunque es recomendable, atendiendo las explicaciones del presente manual se asegura la correcta instalación.

**Cómo se qué calidad tiene el agua que recibo en mi cañería?**
La única manera de saberlo exactamente es haciendo un Análisis de Agua por parte de un laboratorio habilitado.

**Como limpio o higienizo el equipo?**
Para limpieza externa, utilice trapo rejilla, o esponja con agua y detergente lavavajillas para retirar suciedad o grasitud de las partes plásticas. Enjuagar con agua y secar bien.

JESÚS DAVID LÓPEZ LOPÉZ
30629998
AUTORIZADO





farm. CARLOS F. CLATT
DIRECTOR TECNICO
M.N. 15744 M.P. 14916

HIDROQUIL

A.N.M.A.T. FOLIO 140 DPTO

No utilice otros productos químicos para su limpieza ni esponjas abrasivas.
Se recomienda anualmente una limpieza interna de las carcasas frontales cuando se realiza el recambio de cartuchos. Desenchufar equipo, cerrar válvula de agua, retirar los cartuchos, limpiar con trapo, esponja, agua y detergente. Enjuagar y secar bien.

**Si con todo lo expuesto no solucionó sus inconvenientes, no dude en traernos su equipo al Servicio Técnico, ubicado en Garay 438, Quilmes (CP.1878), Pcia. Bs. As. Tel: 4257-5390**

**Importador habilitado: Hidroquil SRL**
**Garay 438, (CP 1878), Quilmes, Pcia. Bs. As.**
**Tel: 4257-5390 ( consultas de consumidor)**
**RNE: 020035696**
**RNPUD:**
**Validez: 3 años desde la fecha de fabricación, sin uso**

**GARANTIA:**
Extendemos el CERTIFICADO DE GARANTIA adjunto a este Manual de Instrucciones.

JESÚS DAVID LÓPEZ LOPEZ
30629958
AUTORIZADO





Farm. CARLOS F. CLATT
DIRECTOR TECNICO
M.N. 15744 M.P. 14916

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

**Hoja Adicional de Firmas**
**Anexo**

**Número:** IF-2018-51208211-APN-DVPS#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 11 de Octubre de 2018

**Referencia:** 6468-17-1

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 20 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.10.11 15:18:00 -03'00'

María José Sánchez
Directora
Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.10.11 15:18:05 -03'00'